

Introducción



ADRIANA GÓMEZ BONILLA*

GLORIA ELIZABETH GARCÍA HERNÁNDEZ**

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.333.00>

Este libro es el resultado del diálogo y las reflexiones colectivas que han llevado a cabo quienes integran el Área Académica de Estudios Rurales y Urbanos del Departamento de Sociología. Al tratarse de un área diversa e interdisciplinaria, las reflexiones se realizaron desde diversos puntos epistemológicos, teóricos y metodológicos.

El punto de partida fue identificar situaciones o procesos que tuvieran como consecuencia la exclusión social tanto en contextos rurales como urbanos. Sin embargo, en el transcurso del diálogo y la reflexión colectiva, se encontró que si bien la exclusión social está presente en múltiples espacios, también a partir de esta se generan espacios de resistencia, en los cuales hay un espectro diverso de estrategias que las personas han desarrollado para enfrentar y transformar las condiciones que contribuyen con la generación de la exclusión social.

Después de realizar la reflexión conjunta, quienes integran el área académica y algunos invitados encontraron que a pesar de que el concepto de exclusión social se había generado en la década de los años setenta en Francia, resultaba útil para articular el análisis y entender lo que ocurre en zonas

* Doctora en Desarrollo Rural. Profesora-investigadora en el Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1258-4683>

** Doctora en Ciencias Sociales. Profesora-investigadora en el Departamento de Sociología en la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6386-3431>

urbanas o rurales independientemente de las características de los sujetos involucrados. Asimismo, permitía identificar situaciones que afectaban a nivel individual o colectivo y los espacios de resistencia que construyen las personas.

Sobre la exclusión social se debe señalar que afecta múltiples ámbitos de la vida de las personas, en muchos casos conlleva la limitación de la participación plena respecto a las decisiones que afectan su vida. De igual forma, la exclusión puede ser una limitante para lograr el ejercicio pleno de los derechos humanos.

La exclusión social representa un proceso estructural que, vinculado con la pobreza, la discriminación o la falta de acceso a recursos, implica la marginación de las personas. La marginación puede manifestarse en diversos ámbitos de la existencia, como el económico, el político, el social, el cultural o el ambiental o ecológico. Es decir, cuando las personas o grupos sociales son excluidos, se les margina porque no participan en las decisiones sobre proyectos de desarrollo, políticas públicas, formas de planear el territorio o incluso en la aprobación de leyes; aunque esto puede generar oportunidades limitadas y una situación de aislamiento para quienes quedan excluidos.

La exclusión social es multidimensional, ya que no solo está vinculada con factores económicos, sino sociales, culturales, políticos, y recientemente se ha reconocido que también los ecológicos influyen; en consecuencia, se puede agudizar con el tiempo, creando un ciclo de desventajas. Otra característica es el acceso desigual a los derechos básicos, como atención médica, empleo, educación, alimentación y vivienda.

La exclusión social es un concepto complejo que ha sido abordado desde diversos enfoques. El debate sobre la exclusión adquiere visibilidad en Francia a mediados de la década de los años setenta, cuando Lenoir (1974) presenta uno de los primeros trabajos sobre el tema, cuyo propósito era marcar una distancia con las propuestas que partían del concepto de pobreza únicamente, el cual, en ese momento, se vinculaba con la idea anglosajona de caridad y no como parte de un proceso estructural y político que era resultado de las vicisitudes del Estado de bienestar (Silver, 1994; Pérez y Mora, 2006).

La discusión sobre la exclusión social se amplió cuando se presentó la crisis económica de los años ochenta; entonces, este concepto se vinculó

con otras categorías que ocasionan desventajas sociales, como el género, la raza, la etnia, por señalar algunas. De esta forma, surgió una diversidad de definiciones que incluyeron a nuevos grupos y nuevos problemas sociales que permitieron identificar cómo las características de las personas o de los grupos podrían agudizar la exclusión (Silver, 1994).

Para América Latina, desde la teoría de la dependencia, que hizo una crítica al modelo de desarrollo, se sugirió que la exclusión social en los países en desarrollo no es solo un problema interno, sino que era el resultado de relaciones de poder desiguales dentro del sistema capitalista global. Lo anterior provocaba que hubiera una explotación de los recursos naturales de los países periféricos para que se utilizaran en los países centrales, lo cual limitaba el desarrollo local, paralelamente, se generaba una dependencia por parte de los primeros hacia los segundos (Prebisch, 1981).

De igual forma, se generaba una deuda externa como resultado de los préstamos que los gobiernos de países periféricos solicitaban para financiar el desarrollo, pero los altos intereses y las condiciones impuestas por los organismos financieros internacionales perpetúan la dependencia y limitan la inversión social. Finalmente, se genera una desigualdad y exclusión debido a que la concentración de la riqueza está en manos de una élite local y extranjera. En este sentido, la teoría de la dependencia ofreció una visión crítica de cómo las relaciones económicas globales pueden generar y perpetuar la exclusión social en los países en desarrollo, como los de América Latina (Sotelo, 2013).

Por otro lado, la exclusión social también se ha abordado en su vinculación con la vulnerabilidad, la cual es entendida como el resultado de la acumulación de desventajas y falta de oportunidades, que impiden que las personas logren desarrollar sus capacidades y superar las condiciones vulnerables. Sobre la vulnerabilidad social, Castel (2006) señaló que no se trataba de un estado, sino de un proceso en el que las personas están en una situación de precariedad como resultado de la conjugación de varios factores. Estos factores pueden ser de índole económica, social, cultural o política, y se manifiestan en la falta de acceso a derechos, oportunidades y recursos.

Sobre la exclusión en América Latina, Filgueira y Rossel (2005) señalaron que implica la ruptura de los vínculos sociales que unen a los individuos

con la sociedad. Esta ruptura se manifiesta cuando son excluidos del mercado laboral, de la seguridad social que proporciona el Estado o de la participación política y no participan en la vida comunitaria. De igual forma, la exclusión es un proceso dinámico, el cual puede modificarse, dependiendo de algunos factores, como los cambios económicos, las políticas públicas y, en algunos casos, las circunstancias personales. Por lo tanto, para disminuir la exclusión social es necesario emplear políticas y estrategias multidimensionales que permitan un ejercicio pleno de los derechos que conduzcan a la justicia social y a la igualdad.

En este sentido, David Harvey (2013) señala que la exclusión social no es un proceso accidental, sino que forma parte del capitalismo y sus lógicas de acumulación, las cuales producen y reproducen desigualdades espaciales y sociales. Por lo tanto, la exclusión es una consecuencia inherente del funcionamiento del capital en el espacio.

De igual forma, Harvey (2004 y 2013) considera que bajo el capitalismo el espacio se convierte en mercancía que se rige por las lógicas del mercado y la acumulación de capital. Por lo tanto, el valor de un sitio deja de basarse a partir de la utilidad que tiene para las personas y se convierte en un generador de ganancias. En este sentido, la explotación privada de bienes que antes eran de uso común es parte de los mecanismos que permiten no solo la extracción de estos o el despojo de los territorios (físicos, simbólicos o virtuales), sino que conllevan la conformación de nuevos espacios para el capital.

Una gran cantidad de trabajos sobre exclusión social señalan que esta es multidimensional. Sin embargo, son pocos y recientes aquellos que señalan un vínculo con la dimensión ambiental que también puede contribuir con la exclusión. De igual forma, en las últimas dos décadas, la exclusión social se ha incrementado por los proyectos extractivistas, la crisis ambiental, el cambio climático, el despoblamiento de las zonas rurales o el acceso a las nuevas tecnologías y las redes sociales. De forma transversal, se ha visibilizado cómo el género, la etnia o la raza pueden ser características que acentúan la exclusión social.

La exclusión social debe entenderse en la actualidad como resultado de una lógica global basada en el modelo capitalista neoliberal y cuya expansión desde los años ochenta ha profundizado las desigualdades sociales mediante

políticas drásticas de ajuste estructural, privatización de bienes colectivos, la precarización del trabajo y el debilitamiento del Estado benefactor. Dicho proceso ha generado una condición global de desposesión y de concentración del capital, lo que margina sistemáticamente a los sectores más pobres, en particular a mujeres, pueblos y personas indígenas, jóvenes y habitantes de territorios periféricos (Harvey, 2007; Fraser, 2008). Desde esta perspectiva, la exclusión no es solo una consecuencia de carencias materiales, sino que es también un mecanismo estructural de dominación que forma parte del proyecto neoliberal a nivel mundial.

Por lo tanto, es necesario abordar la exclusión social desde un enfoque interseccional, para que esto permita comprender la forma en que múltiples sistemas de poder, como el sistema capitalista, el patriarcado y el racismo, se entrelazan para producir jerarquías de dominación y subordinación de grupos específicos. La categoría de interseccionalidad, acuñada por el feminismo negro, permite visibilizar que las experiencias de exclusión no pueden explicarse desde una única dimensión como la desigualdad de clase o la desigualdad de género, sino que estas operan simultáneamente sobre los sujetos (Crenshaw, 2012).

Si bien la exclusión social es un fenómeno multidimensional y puede conllevar marginación, también hay evidencia que muestra que los actores sociales que se encuentran en una situación de exclusión pueden desarrollar estrategias de resistencia para transformar las causas que la generan. Dichas estrategias pueden ser a nivel local, regional o global, asimismo, ocurren en espacios físicos, pero también virtuales.

De acuerdo con sus características, las estrategias se pueden clasificar en tres tipos: políticas, legales y mediáticas (Gómez, 2022). Dentro de las estrategias políticas se encuentran la organización comunitaria vinculada con la acción colectiva, así como la búsqueda y promoción de la participación ciudadana que conduzca al empoderamiento y la construcción de proyectos de educación que permitan la concientización sobre las posibilidades de transformación social. Entre las estrategias legales se encuentra la lucha y la defensa por el ejercicio pleno de los derechos humanos. Finalmente, entre las estrategias mediáticas están la denuncia de la exclusión, así como la difusión sobre sus consecuencias; en este tipo de estrategias el uso de tecnología digital y redes sociales ha resultado primordial (Castells, 2001;

Gaventa, 2004; Tarrow, 2004; Sánchez, 2016; Rovira, 2017; De la Fuente, 2023; Díaz, 2024). A continuación se describen algunas especificidades de las estrategias antes mencionadas.

La organización comunitaria a nivel local o regional representa una herramienta importante que puede ser una base para la resistencia, ya que permite que quienes están excluidos construyan redes de apoyo, compartan experiencias y desarrollen acciones conjuntas para defender sus derechos e intereses. Las manifestaciones principales van desde el establecimiento de acuerdos para resolver problemas a corto plazo hasta la conformación de movimientos sociales. En este sentido, por medio de la acción colectiva se puede conseguir la incidencia en los tomadores de decisiones y en la política pública o crear procesos de autogobierno o autonomía que sean paralelos al Estado, como en el caso del movimiento zapatista en México o el Movimiento de los Trabajadores Sin Tierra en Brasil (Tarrow, 2004; Almeida y Cordero, 2017; Díaz, 2024).

La participación ciudadana para el empoderamiento funciona debido a que quienes están en una situación de exclusión social se encuentran en una relación desigual de poder. Por lo tanto, el empoderamiento tiene un rol crucial, ya sea a través de la participación en espacios de toma de decisiones, la promoción de liderazgos locales y la construcción de una ciudadanía activa; de esta forma los excluidos pueden cambiar las desigualdades de poder que enfrentan y construir un proyecto de sociedad más inclusivo (Gaventa, 2004; Alsop et al., 2005; Morales, 2016).

Otra de las estrategias de tipo político es la creación de proyectos educativos, que constituyen un elemento relevante para terminar con el ciclo de exclusión. La educación de calidad puede fomentar la conciencia social y un pensamiento crítico que permitan que quienes están excluidos puedan expandir sus perspectivas y construir un futuro diferente. Asimismo, puede permitir que los sujetos reconozcan la relevancia de la organización colectiva como mecanismo para el cambio social. Además, la educación conlleva la difusión de conocimientos que permiten romper con los prejuicios que fomentan la exclusión (Gavaldón y Ambrosy, 2023; Walsh, 2010; Corral, 2022).

En cuanto a las estrategias de tipo legal, destaca la lucha por la defensa y ejercicio pleno de los derechos, lo que constituye un elemento esencial para llevar las demandas de los excluidos ante los tomadores de decisiones.

Mediante la presentación de propuestas, la intervención en debates públicos y la creación de alianzas estratégicas, se busca generar cambios estructurales que promuevan la inclusión social y la igualdad de oportunidades (Ling et al., 2010).

Finalmente, están las estrategias de tipo mediático, que incluyen principalmente aquellas que están en el ámbito digital. En este sentido, las nuevas tecnologías y las redes sociales se han convertido en aliados inesperados en la lucha contra la exclusión. Estas herramientas pueden permitir a quienes están excluidos conectarse entre sí, compartir información y experiencias, organizar acciones de protesta y difundir sus demandas a un público más amplio. Asimismo, pueden ser un espacio para que a nivel individual las personas expresen sus dificultades en la cotidianidad y cómo las enfrentan (Rovira, 2017).

A partir de las reflexiones conjuntas, en este libro se presentan ocho trabajos que muestran diversas expresiones de desigualdad y exclusión, pero también de resistencia. Se abordan temas como la injusticia ambiental y epidemiológica, el manejo de los residuos sólidos urbanos en México; la percepción y las experiencias de discriminación étnico-racial entre estudiantes de licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional-Ajusco; las intervenciones performáticas en espacios públicos que se llevaron a cabo en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa; las características que tiene el extractivismo y cómo este se convierte en un obstáculo para que las mujeres puedan ejercer el derecho al aborto; las resignificaciones de la maternidad; los cambios en las poblaciones rurales, y la defensa del territorio desde los movimientos sociales, como el zapatismo.

Referencias

- Almeida, P., y Cordero, A. (2017). *Movimientos sociales en América Latina: perspectivas, tendencias y casos*. Buenos Aires: Clacso.
- Alsop, R., Heinsohn, N., y Somma, A. (2005). Measuring Empowerment: An Analytic Framework. En R. Alsop (ed.), *Power, Rights, and Poverty: Concepts and Connections* (pp. 120-125). Washington: Word Bank.
- Castel, R. (2006). Crítica social. Radicalismo o reformismo político. En R. Castel, G. Rendueles, J. Donzelot y F. Álvarez-Uriá (coords.), *Pensar y resistir. La sociología crítica des-*

- pués de Foucault* (pp. 9-26). Madrid: Ediciones en Ciencias Sociales-Círculo de las Bellas Artes.
- Castells, M. (2001). *La Galaxia Internet. Reflexiones sobre Internet, empresa y sociedad*. Madrid: Areté.
- Corral, G. (2022). Educación intercultural construida desde abajo: crítica, situada y decolonial. *Revista Articulando e Construyendo Saberes*, 7, e70281.
- Crenshaw, K. (2012). Cartografiando los márgenes: interseccionalidad, políticas de identidad y violencia contra las mujeres de color. En L. Amorós (ed.), *Teoría feminista. De los orígenes a la globalización* (pp. 675-720). Madrid: Minerva Ediciones.
- De la Fuente, M. (2023). La participación de la mujer en el desarrollo económico, social y político en la comunidad de Santa Martha Latuvi, Lachatao, Ixtlán, Oaxaca, México. *El Cotidiano*, 39(240), 75-84.
- Díaz, J. (2024). Reflexiones sobre la urgencia de los nuevos movimientos sociales ante los desafíos de las dinámicas sociales contemporáneas. *Revista Arista Jurídico-Política*, 1(1), 63-75.
- Filgueira, F., y Rossel, C. (2005). Desigualdad, pobreza y exclusión: impotencia, fatiga y asedio en las democracias latinoamericanas. En I. Crespo y A. Martínez (coords.), *Política y gobierno en América Latina* (pp. 351-395). Valencia: Tirant lo Blanch.
- Fraser, N. (2008). *¿Reconocimiento o redistribución? Un enfoque crítico para una política democrática*. Madrid: Morata.
- Gavaldón, E., y Ambrosy, L. (2023). Educación para el bien común, o la educación como bien común. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 53(1), 7-14.
- Gaventa, J. (2004). Participatory Development or Participatory Democracy? Linking Participatory Approaches to Policy and Governance. *Participatory Learning and Action*, 50, 150-159.
- Gómez, A. (2022). Los pueblos originarios de Milpa Alta (Ciudad de México) y la defensa de su territorio. *Revista Campo-Territorio*, 17(45), 109-136. Consultado en <https://doi.org/10.14393/RCT174505>.
- Harvey, D. (2004). *El nuevo imperialismo*, Madrid: Akal.
- (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.
- (2013). *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Akal.
- Lenoir, R. (1974). *Les exclus: Un Français sur dix*. París: Seuil.
- Ling, A., McGee, R., Gaventa, J., y Pantazidou, M. (2010). Literature Review on Active Participation and Human Rights Research and Advocacy. *Institute of Development Studies*, 50.
- Morales, E. (2016). *Empoderamiento y transformación de las relaciones de poder: un análisis crítico de los procesos institucionales de participación ciudadana*. Barcelona: Universidad Autònoma de Barcelona.
- Pérez, J., y Mora, M. (2006). Exclusión social, desigualdades y excedente laboral: Reflexiones analíticas sobre América Latina. *Revista Mexicana de Sociología*, 68(3), 431-465. Consultado el 9 de febrero de 2025 en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032006000300002&lng=es&tlng=es.

- Prebisch, R. (1981). *Capitalismo periférico: crisis y transformación*. México: FCE.
- Rovira, G. (2017). *Activismo en red y multitudes conectadas*. México: UAM.
- Sánchez, R. (2016). Estrategia para el empoderamiento y participación ciudadana en el control de la gestión pública. *Revista Memoria Política. Nueva Etapa N, 5*(185), 185-210.
- Silver, H. (1994). Exclusión social y solidaridad social: tres paradigmas. *Revista Internacional del Trabajo, 113*(5-6), 607-662.
- Sotelo, A. (2013). El capitalismo contemporáneo en el horizonte de la teoría de la dependencia. *Argumentos, 26*(72), 77-95. Consultado el 6 de febrero de 2025 en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952013000200005&lng=es&tlng=es.
- Tarrow, S. (2004). *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Editorial.
- Walsh, C. (2010). Interculturalidad crítica y educación intercultural. En J. Viaña, L. Tapia y C. Walsh (comps.), *Construyendo interculturalidad crítica* (pp. 75-96). La Paz: Convenio Andrés Bello.